

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT. 813.005.265-7

RESOLUCIÓN No 159

(Julio 14 de 2015)

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UNA COMISIÓN DE CAPACITACION PARA CUATRO FUNCIONARIOS DE PLANTA, SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

CONSIDERANDO:

Que se requiere comisionar a la Subgerente la **Dra. ALMA YISEHT GUTIÉRREZ**, identificada con cédula de ciudadanía N° 52.853.763, perteneciente al nivel directivo de la Institución, a la Médico General **Dra. GINA BEATRIZ GERALDINO** identificada con cédula de ciudadanía N° 52.381.933, al Médico General **Dr. YERIS GERMAN CERQUERA** identificado con cédula de ciudadanía N° 12.134.491, al Médico General **JORGE ENRIQUE ECHEVERRY SALAMANCA** identificado con cédula de ciudadanía N° 12.225.430, pertenecientes al nivel profesional del área de la salud de la Institución con el fin de participar en Seminario Nacional "**CARTERA POR VENTA EN SERVICIOS DE SALUD**" liderado por el **CENTRO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE LTDA.**, en la ciudad de Valledupar que se encuentra a 868 kilómetros de Neiva, y a un tiempo aproximado de vuelo de 1:00 hora y 14 minutos, los días 26, 27, 28 de julio de 2015, como pernoctados y el día 29 de julio de 2015, como no pernoctado.

Que el artículo 54 de la Constitución Política de Colombia, estipula el derecho a Capacitación que tienen los empleados, el cual consagra que es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran.

Que es deber de la Administración prever mecanismos para garantizar la capacitación en temas relacionados el área de facturación.

Que la Gerencia autorizó a la Subgerente la **Dra. ALMA YISEHT GUTIÉRREZ** como Subgerente Administrativa y Financiera líder del proceso de facturación, a la **Dra. GINA BEATRIZ GERALDINO** quien en ejercicio de su cargo como médico general ubicado en el nivel profesional tiene la función de coordinación y supervisión del área de facturación como Auditor Médico, al Médico General **Dr. YERIS GERMAN CERQUERA** quien apoya la coordinación de facturación, al Médico General **JORGE ENRIQUE ECHEVERRY SALAMANCA** quien por necesidad del servicio apoya el área de P y P y realiza auditoria del proceso entrelazado con el área de facturación, quienes efectuaron la inscripción en el Seminario Nacional "**CARTERA POR VENTA EN SERVICIOS DE SALUD**" liderado por el **CENTRO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE LTDA.**, los días 27 y 28 de julio de 2015.

Que dentro del Plan Institucional de Capacitación se encuentra la necesidad apremiante, de formar el personal administrativo y de área de la salud, que son responsables del procedimiento relacionados con temas de facturación, auditoría de cuentas, radicación, mecanismos de cobro etc, por lo que la Gerencia, autorizó a cuatro funcionarios, uno del Nivel Directivo, tres del Nivel Profesional de área de la salud, para que participen en el Seminario Nacional "**CARTERA POR VENTA EN SERVICIOS DE SALUD**" liderado por el **CENTRO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE LTDA.**, los días 27 y 28 de julio de 2015, en el Hotel Sicarere Carrera 9 N° 16 -04 de Valledupar – Cesar.

Que este tipo de capacitaciones son necesarias por resultar altamente pertinentes en estos momentos; habida cuenta de las tendencias a la modernización en la venta de servicios de salud, por tal motivo la institución debe garantizar la formación como actividad de mejora continua al requerir un alto grado de formación y sensibilización de los diferentes actores en este caso representados en los directivos, profesionales de la institución.

Que se requiere sufragar los gastos necesarios para adelantar la inscripción de los funcionarios en el Seminario Nacional "**CARTERA POR VENTA EN SERVICIOS DE SALUD**" liderado por el **CENTRO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE LTDA** el cual está legalmente constituida y cuenta con la experiencia necesaria para llevar a cabo dicha actividad.

Que el Acuerdo No. 05 del 25 de junio de 2015, de la Junta Directiva, autoriza el reconocimiento y pago de viáticos a los funcionarios que en razón a su oficio deban trasladarse de su sede habitual de trabajo, pernoctada en un 100% y no pernoctada en un 50%.

Que la institución cuenta con los recursos para financiar la capacitación solicitada para cuatro funcionarios, son los contemplados en el presupuesto de la entidad, para la vigencia 2015 en el Rubro de Capacitación,

Servimos con Excelencia Humana



Zona Norte
Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6308

Hospital Canaima
Cra. 22 con Calle 26 Sur
Tel: 8726363 Ext 6587

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva **Línea Amiga 8726262 (Citas)**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT. 813.005.265-7

Código Presupuestal 2020211-2010212, Rubro de Viáticos, Código Presupuestal 2010203 y Rubro de Gastos de Viaje, Código Presupuestal 2010214, el cual se invertirá de acuerdo con el certificado de Disponibilidad CDP- 1621-1622-1623-1624 del 14 de julio de 2015.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conferir comisión de servicio a los siguientes funcionarios, para que se trasladen de la sede habitual de trabajo por los días y por el objeto que a continuación se señala:

Nombre:	ALMA YISEHT GUTIÉRREZ PEÑA
C.C. No.:	52.853.763
Cargo:	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Lugar de la Comisión:	VALLEDUPAR
No. De Días de la Comisión:	JULIO 26, 27, 28, 29 DE 2015
Objetivo de la Comisión:	Seminario Nacional de "CARTERA POR VENTA EN SERVICIOS DE SALUD" liderado por el CENTRO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE LTDA
Nombre:	GINA BEATRIZ GERALDINO
C.C. No.:	52.381.933
Cargo:	MÉDICO GENERAL
Lugar de la Comisión:	VALLEDUPAR
No. De Días de la Comisión:	JULIO 26, 27, 28, 29 DE 2015
Objetivo de la Comisión:	Seminario Nacional de "CARTERA POR VENTA EN SERVICIOS DE SALUD" liderado por el CENTRO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE LTDA
Nombre:	YERIS GERMAN CERQUERA
C.C. No.:	12.134.491
Cargo:	MÉDICO GENERAL
Lugar de la Comisión:	VALLEDUPAR
No. De Días de la Comisión:	JULIO 26, 27, 28, 29 DE 2015
Objetivo de la Comisión:	Seminario Nacional de "CARTERA POR VENTA EN SERVICIOS DE SALUD" liderado por el CENTRO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE LTDA
Nombre:	JORGE ENRIQUE ECHEVERRY SALAMANCA
C.C. No.:	12.225.430
Cargo:	MÉDICO GENERAL
Lugar de la Comisión:	VALLEDUPAR
No. De Días de la Comisión:	JULIO 26, 27, 28, 29 DE 2015
Objetivo de la Comisión:	Seminario Nacional de "CARTERA POR VENTA EN SERVICIOS DE SALUD" liderado por el CENTRO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE LTDA

ARTICULO SEGUNDO: Asignar los viáticos y gastos de viaje a los siguientes funcionarios:

Nombre:	ALMA YISEHT GUTIÉRREZ PEÑA
C.C. No.:	52.853.763
Cargo:	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Lugar de la Comisión:	VALLEDUPAR
No. De Días de la Comisión:	JULIO 26, 27, 28, 29 DE 2015
Objetivo de la Comisión:	Seminario Nacional de "CARTERA POR VENTA EN SERVICIOS DE SALUD" liderado por el CENTRO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE LTDA
No. Días Pernoctados:	JULIO 26, 27 Y 28 DE 2015
No. Días No Pernoctados:	JULIO 29 DE 2015
Valor a Viaticar:	\$869.225

Servimos con Excelencia Humana



Zona Norte
Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6308

Hospital Canaima
Cra. 22 con Calle 26 Sur
Tel: 8726363 Ext 6587

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva

Línea Amiga 8626262 (Citas)

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
 NIT. 813.005.265-7

Nombre: **GINA BEATRIZ GERALDINO**
 C.C. No.: **52.381.933**
 Cargo: **MÉDICO GENERAL**
 Lugar de la Comisión: **VALLEDUPAR**
 No. De Días de la Comisión: **JULIO 26, 27, 28, 29 DE 2015**
 Objetivo de la Comisión: **Seminario Nacional de "CARTERA POR VENTA EN SERVICIOS DE SALUD" liderado por el CENTRO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE LTDA**
 No. Días Pernoctados: **JULIO 26, 27 Y 28 DE 2015**
 No. Días No Pernoctados: **JULIO 29 DE 2015**
 Valor a Viaticar: **\$869.225**

Nombre: **YERIS GERMAN CERQUERA**
 C.C. No.: **12.134.491**
 Cargo: **MÉDICO GENERAL**
 Lugar de la Comisión: **VALLEDUPAR**
 No. De Días de la Comisión: **JULIO 26, 27, 28, 29 DE 2015**
 Objetivo de la Comisión: **Seminario Nacional de "CARTERA POR VENTA EN SERVICIOS DE SALUD" liderado por el CENTRO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE LTDA**
 No. Días Pernoctados: **JULIO 26, 27 Y 28 DE 2015**
 No. Días No Pernoctados: **JULIO 29 DE 2015**
 Valor a Viaticar: **\$552.129**

Nombre: **JORGE ENRIQUE ECHEVERRY SALAMANCA**
 C.C. No.: **12.225.430**
 Cargo: **MÉDICO GENERAL**
 Lugar de la Comisión: **VALLEDUPAR**
 No. De Días de la Comisión: **JULIO 26, 27, 28, 29 DE 2015**
 Objetivo de la Comisión: **Seminario Nacional de "CARTERA POR VENTA EN SERVICIOS DE SALUD" liderado por el CENTRO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE LTDA**
 No. Días Pernoctados: **JULIO 26, 27 Y 28 DE 2015**
 No. Días No Pernoctados: **JULIO 29 DE 2015**
 Valor a Viaticar: **\$869.225**
 Gastos de Viaje: **\$2.150.000**

ARTÍCULO TERCERO Páguese las siguientes sumas por concepto de viáticos y gastos de viaje:

Nombre	DCP No.	VALOR
ALMA YISEHT GUTIEREZ PEÑA	1621	\$869.225
GINA BEATRIZ GERALDINO	1622	\$869.225
YERIS GERMAN CERQUERA	1623	\$552.129
JORGE ENRIQUE ECHEVERRY	1624	\$6.419.225

ARTÍCULO CUARTO: Páguese la siguiente suma por concepto de Capacitación a la entidad **CENTRO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE LTDA.**, valor por persona de **OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$ 850.000)**, para un valor total de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (3.400.000)**, por la participación de los cuatro funcionarios, de conformidad con el CDP N° 1624 de fecha 14 de julio de 2015 a nombre del Doctor **JORGE ENRIQUE ECHEVERRY SALAMANCA.**

ARTÍCULO QUINTO: Una vez terminada la presente comisión los funcionarios comisionados deberán legalizar la respectiva comisión dentro de los cinco días siguientes; anexando los respectivos soportes y el Comprobante de Permanencia ante el Área de Tesorería y Presupuesto.

Servimos con Excelencia Humana



Zona Norte
 Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
 Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
 Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
 Tel: 872 63 63 Ext: 6308

Hospital Canaima
 Cra. 22 con Calle 26 Sur
 Tel: 8726363 Ext 6587

Zona Sur
 Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
 Tel: 872 63 63 Ext: 6200

Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva **Línea Amiga 8626262 (Citas)**

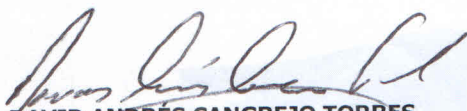
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7

ARTÍCULO SEXTO: Los funcionarios tendrán treinta (30) días hábiles para efectuar socialización de la capacitación de acuerdo con el plan de acción del 2015 desarrollado por la oficina gestora de Talento Humano.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva, a los catorce (14) días del mes de Julio de 2015.


DAVID ANDRÉS CANGREJO TORRES
Gerente


CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PERDOMO
Gestor Talento Humano


ALMA YISETH GUTIÉRREZ PEÑA
Vo. Bo. Subgerente y Jefe de Personal

Proyecto: Johana Patricia Marín
Apoyo Profesional Talento Humano.



Servimos con Excelencia Humana



Zona Norte
Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6308

Hospital Canaima
Cra. 22 con Calle 26 Sur
Tel: 8726363 Ext 6587

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva

Línea Amiga 8626262 (Citas)